República de Colombia

E.S.S.P.C

La Escuela de Salud "San Pedro Claver"

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Autorización Oficial Ministerio de la Protección Social según Acuerdo N° 118 del 23 de Diciembre de 2008 y 149 del 21 de Mayo de 2009.
Resolución Nº 13-0095 del 12 de Noviembre de 2009 de la Secretaría de Educación de Bogotá del Distrito Capital.

Teniendo en cuenta que:

Nury Paola Rivera Chaparro

Identificada(o) con la CC No. 1.022.358.395 de Bogotá D.C.

Cursó satisfactoriamente los estudios y cumplió con las exigencias legales del programa

Auxiliar de Enfermería por Competencias

Le confiere el presente certificado de Aptitud Ocupacional

Director (a)

Secretaria (o)

Dado en Bogotá D.C. a los 15 días del mes de Julio de 2010.

Anotado al Libro de Registro Nº 1 Folio Nº 88.

No. 175

ESCUELA DE SALUD
"SAN PEDRO CLAVER"

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

AUTORIZACIÓN OFICIAL SEGÚN RESOLUCIÓN
Nº 13-0095 DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2009
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ, D. C
ACUERDOS DEL MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
Nº 118 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2008 Y Nº 149 DEL 21 DE MAYO DE 2009

ACTA DE CERTIFICACIÓN

En la Ciudad de Bogotá, D.C., a los quince (15) días del mes de julio del año 2010 se reunieron los alumnos y los suscritos Director y Secretaria de **LA ESCUELA DE SALUD "SAN PEDRO CLAVER"** con el fin de formalizar la terminación de estudios del programa acadèmico **AUXILIAR DE ENFERMERÍA POR COMPETENCIAS**(Intensidad 1800 Horas). Comprobada la situación legal y académica de los estudiantes que cursaron y culminaron los estudios correspondientes al programa **AUXILIAR DE ENFERMERÍA POR COMPETENCIAS**, se procedió a otorgar **EL CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL** , de **AUXILIAR EN ENFERMERÌA POR COMPETENCIAS** al egresado cuyo nombre, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

NURY PAOLA RIVERA CHAPARRO
C.C N° 1.022.358.395 DE BOGOTÁ D.C.

Es fiel copia tomada del Acta Original N° 34 de fecha 15 de Julio del año 2010 que comieñza con el nombre de **ABRIL SANCHEZ JOHANA ALEXANDRA** y cierra con el nombre de **YEPES VALENCIA YINA PATRICIA**

Firmado y sellado por **OVIDIO LÓPEZ ROBAYO** (Director) y **LUZ ANGELA MERCHAN BENAVIDES** (Secretaria).

Dada en Bogotá D.C. a los quince (15) días del mes de Julio de 2010.

El Director
C.C.Nº 17'324.744 de V/cio.

La Secretaria
C.C. Nº 35'464.906 de Usaquen.

Libro de Registro N° 01 Folio 88